EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **ATALA MILAGROS ARREGOCES RADA**, identificada con cedula de Ciudadanía **No. 36.727.534** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **2829** de fecha 05 de Agosto de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del día 05 hasta el 31 de Agosto de 2016, por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL PESOS ($1.711.000).
2. No. **3212** de fecha 01 de Septiembre de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de Septiembre hasta el 31 de Octubre de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($3.422.000).
3. No. **3807** de fecha 02 de Noviembre de 2016, con un plazo de ejecución contado a partir del día 02 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 2016, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($3.422.000).
4. No. **409** de fecha 03 de Enero de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del día 03 de Enero hasta el 30 de Junio de 2017, por un valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($10.266.000).
5. No. **1094** de fecha 04 de Julio de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del día 04 de Julio hasta el 31 de Agosto de 2017, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($3.422.000).
6. No. **1710** de fecha 04 de Septiembre de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del día 04 hasta el 30 de Septiembre de 2017, por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL PESOS ($1.711.000).
7. No. **2500** de fecha 04 de Octubre de 2017, con un plazo de ejecución contado a partir del día 04 de Octubre hasta el 30 de Noviembre de 2017, por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($3.422.000).
8. **ADICIÓN Y PRORROGA** No.001 de fecha 29 de Noviembre de 2017, de la Orden de Prestación de Servicios No. 2500 del 04 de Octubre de 2017, con un plazo de

ejecución contado a partir 01 hasta el 31 de Diciembre de 2017, por un valor de UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL PESOS ($1.711.000).

9. No. **040** de fecha 04 de Enero de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del día 04 de Enero hasta el 30 de Junio de 2018, por un valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($10.266.000).
10. No. **985** de fecha 03 de Julio de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del día 03 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 2018, por un valor de CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS ($5.133.000).
11. No. **2524** de fecha 01 de Octubre de 2018, con un plazo de ejecución contado a partir del día 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2018, por un valor de CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS ($5.133.000).
12. No **500** de fecha 02 de Enero de 2019 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Enero al 30 de Junio de 2019, por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000).
13. No **1181** de fecha 02 de Julio de 2019 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Julio al 31 de Octubre de 2019, por un valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 10.600.000).
14. No. **2674** de fecha 01 de Noviembre de 2019 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019, por un valor de SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.678.000).
15. No. **379** de fecha 02 de Enero de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Enero al 30 de Abril de 2020, por un valor de TRECE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($13.356.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO **PSICÓLOGA** EN EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ÓRDENES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS. P

16. No. **2434** de fecha 10 de Julio de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 10 de Julio al 30 de Septiembre de 2020, por un valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS **($8.347.500).**
17. No. **2689** de fecha 01 de Octubre de 2020 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

18. No. **033** de fecha 01 de Enero de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2021, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).
19. No **951** de fecha 01 de abril de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2021, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).
20. No **1913** de fecha 01 de julio de 2021 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).
21. No. **3031** de fecha 01 de octubre de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).
22. No. **682** de fecha 01 de enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, por un valor de DIEZ MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($10.017.000).
23. No. **1347** de fecha 01 de abril de 2022 con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de julio de 2022, por un valor de TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($13.356.000).
24. No. **2491** de fecha 01 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre 2022, por un valor de DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($16.695.000).
25. No. **056** de fecha 12 de enero de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del día 20 de enero hasta el 28 de febrero de 2023, por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000).
26. No. **1783** de fecha 04 de marzo de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de marzo al 31 de mayo 2023, por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000).
27. **ADICION EN TIEMPO Y VALOR** de fecha 01 de junio de 2023, a la orden de prestación de servicio **No. CD20231783,** con un plazo de ejecución del 01 de junio al 30 de junio de 2023, por un valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000).

28. No. **CD20232801**, de fecha 05 de julio de 2023 con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, con un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000).

29. No. CD20233287, 01 de agosto de 2023, 2023 con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2023, con un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($7.200.000)

30. No. CD20234250 de fecha 09 de octubre de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 11 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, con un valor de DIEZ MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000).

31. No. CD20240677, de fecha 12 de enero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 13 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024, con un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000)

32. No. CD20241727, de fecha 08 de febrero de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 19 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024, con un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000).

33. No. CD20242129, de fecha 01 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, con un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000).

34. No. CD20243129, de fecha 23 de marzo de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, con un valor de DIEZ MILLONES OCHOSCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000).

35. No. CD20243703 de fecha 01 de julio de 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 04 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024, con un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO **PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** PARA EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN VIRTUD DE LAS ANTERIORES ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIO.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de julio de 2024

JARID YESID THOMAS PADILLA

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

Ingrid C

ELABORÓ: INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO

APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.